



## EDUCACIÓN A DISTANCIA: PRIMEROS PASOS HACIA EL PLANEAMIENTO EDUCATIVO EN EL ÁREA (FHUC, UNL)

Nora Ojea  
Bárbara Mántaras.

### Resumen

La Facultad cuenta con propuestas educativas en la modalidad a distancia desde el año 2000. Estas se enmarcan en el Programa de Educación a Distancia de la Universidad y son cogestionadas entre un área central de la universidad y la unidad académica. Durante el año 2010 asumió una nueva gestión en la facultad que realizó un cambio en la estructura orgánica de la misma, incorporando una Dirección de Educación a Distancia y del Programa de Carreras a Término en el ámbito de la Secretaría Académica. Es así y como corolario de un proceso de planeamiento educativo, iniciado con la elaboración de un Plan Institucional Estratégico que empieza a gestarse un espacio para la evaluación de las propuestas en marcha y la proyección de nuevas iniciativas de formación en la modalidad. El objetivo de la Dirección es construir un estado de situación respecto del desarrollo de las diversas propuestas y coordinar nuevas acciones orientadas a la formación de los docentes a cargo y el diseño de un Programa que impulse la investigación en el área y posibilite programar su despliegue en articulación con las necesidades actuales de la sociedad. Como metodología se busca recoger las opiniones de los actores involucrados y el desarrollo de una estrategia comunicacional. Los primeros resultados muestran avances en la conformación del diagnóstico y trazan algunas líneas para la elaboración del programa del área.

c- Palabras clave: *Educación a distancia, Planeamiento educativo, Programa de desarrollo.*

### Introducción

En un mundo que vive profundas y aceleradas transformaciones, la educación enfrenta el desafío de dar respuesta a las nuevas necesidades que aparecen en la sociedad, en la que las tecnologías de la comunicación y la información plantean escenarios que propician un cambio cuantitativo y cualitativo de las costumbres sociales y desempeños profesionales.

El ámbito de la educación, y en particular el de la formación superior, no puede permanecer indiferente a este impacto por lo que deben generarse y desarrollarse propuestas que permitan universalizar la educación.

La incursión en propuestas educativas mediadas por tecnologías nos desafía a repensar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El diseño de estas propuestas deberá dar cuenta de una formación acorde a los procesos cognitivos que se buscan promover en los estudiantes

para integrarse de forma activa en la sociedad, en la continuidad de los estudios y en el mundo del trabajo. Incorporar en los espacios profesionales el progreso científico, la innovación educativa y los significados que se van configurando a nivel cultural.

La Facultad de Humanidades y Ciencias viene desarrollando diversas propuestas educativas mediadas por las tecnologías de la información y de la comunicación desde los inicios del Programa de Educación a Distancia de la UNL, aprobado en 1999. El camino recorrido, los diferentes cambios en los soportes para el despliegue de la modalidad a distancia nos convoca a reflexionar sobre el espacio virtual de enseñanza y de aprendizaje que actualmente ofrecemos.

La presente comunicación pretende compartir las distintas instancias del planeamiento educativo pensadas para la modalidad a Distancia, a partir de la creación de la una Dirección de Educación a Distancia y del Programa de Carreras a Término en el ámbito de la Secretaría Académica de la facultad.

En este sentido, se ha construido un estado de situación del espacio virtual y de las propuestas de educación a distancia de la unidad académica, a partir del análisis global de las propuestas desarrolladas y de algunos aspectos planteados por los distintos actores institucionales que participaron en instancias generadas para la construcción participativa del Plan Institucional Estratégico (PIE) de la FHUC.

El intento de producir una agenda de la Educación a Distancia en forma colectiva, dentro del PIE constituye, sin dudas, un esfuerzo colaborativo de interpretación de la situación actual de la modalidad y de la imaginación de un futuro posible en el que se quiere intervenir.

Es así como, a partir del análisis de las encuestas efectuadas a distintos actores (docentes, estudiantes y graduados) que participaron en la discusión del PIE, se inició la evaluación y reorganización de las propuestas en la modalidad, a los fines de reorientar y/o profundizar acciones tendientes a mejorar las condiciones actuales e idear un horizonte de desarrollo deseable.

Adherimos a lo planteado por Mena, M. (2007: 22) cuando sostiene:

*“Esa visión de conjunto del estado del arte de la educación a distancia realizada por sus protagonistas, nos mostró la necesidad de avanzar en el reconocimiento de los núcleos problemáticos que se comparten para inferir a partir de ellos el cuerpo central de las preocupaciones y desafíos que enfrentamos. Afortunadamente, éstos no sólo producen desvelos sino que se convierten en un poderoso motor para estimular la reflexión y el trabajo cooperativo para la producción de nuevos elementos para el diagnóstico y, sobre todo, de respuestas que lo interpreten...”*

En relación a la agenda actual de la educación a distancia, la Dirección trabaja en pos de la construcción de acciones para el diseño de un Programa que impulse la investigación en el área y posibilite la creación y articulación de la oferta educativa con las necesidades actuales de la sociedad.

### **La educación a distancia en la UNL**

La UNLVirtual es el sistema de educación a distancia de la Universidad Nacional del Litoral. El mismo surge de la creación del Programa de referencia, implementado a partir de 1999 con el dictado de cursos y actualmente de carreras en la modalidad. Dicho Programa se propone dar respuesta a las necesidades de formación flexible y continua de la sociedad en su conjunto. El mismo fue diseñado a partir de las necesidades identificadas en los procesos de evaluación institucional que se implementaron durante los años 1994-1998: evaluación interna, evaluación externa de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y una evaluación social que la UNL estimó oportuno incorporar a su proceso de autoevaluación institucional. Fue así que, en procura de repensar continuamente la Universidad y los procesos de innovación, la UNL generó un Plan de Desarrollo

Institucional (PDI), que expresaba los acuerdos y consensos alcanzados en la comunidad universitaria. Este Plan definido en forma colectiva y global fue puesto en marcha en marzo de 2000 con la aprobación del Consejo Superior y de la Asamblea Universitaria, enmarcando su accionar en una política del conocimiento en la que su misión principal se orientaba al mejoramiento de la calidad. Entre los temas críticos propuestos en el Plan se señalaba “El abordaje de estrategias educativas novedosas aprovechando las nuevas tecnologías de la información y comunicación”.

En este marco, la UNL inició un proceso de revisión de las prácticas de la enseñanza en vistas a promover la educación a distancia. En 1999 el Consejo Superior crea el “Programa de Educación a Distancia” dando cuenta de dos propósitos sustantivos: ampliar la cobertura educativa y democratizar el acceso a los conocimientos y a la formación universitaria.

Entonces, se plantea la modalidad a distancia con la intención de: ampliar las posibilidades de acceso a una educación de primer nivel a nuevos ámbitos, procurando ofrecer a la población una educación comprometida con el desarrollo de su comunidad para mejorarla en lo social, en lo económico, en lo cultural y en lo político; generar propuestas relevantes para el desarrollo sustentable del país y la región; extender el acceso a los ciclos iniciales de las carreras de grado; desarrollar tecnicaturas, ciclos de licenciatura, posgrados y programas de educación continua y de extensión destinados a los distintos sectores sociales, de la producción y el trabajo.

Luego de 10 años de implementación, UNLVirtual se ha consolidado como una de las experiencias más significativas en educación a distancia del país, contando con más de 10.000 estudiantes en todo el territorio nacional, más de 100 Centros de Apoyo y cerca de 60 propuestas de formación universitaria entre el nivel de pregrado, grado, posgrado y cursos.

El proyecto parte de reconocer las potencialidades que ofrecen estas nuevas tecnologías para implementar una alternativa de educación universitaria que se hace posible y se enriquece con el desarrollo y mejoramiento continuo de un espacio en Internet que denominamos Campus Virtual, a partir del cual se configuran el estudio, la comunicación, la información y la realización de las diversas gestiones que forman parte de la formación en la Universidad.

A su vez en aquel entonces, la UNL crea el Centro Multimedial de Educación a Distancia (CEMED) como espacio responsable de la gestión y administración transversal y colaborativa de las propuestas educativas en la modalidad, centralizando también la gestión del Programa. Este Centro trabaja de manera coordinada con las Unidades Académicas la gestión administrativa y académica de los proyectos. Los equipos docentes, que pertenecen a la planta de las Facultades, trabajan de manera interdisciplinaria con los equipos de especialistas y técnicos del CEMED en el proceso de diseño y producción de los recursos y medios educativos. El CEMED se ocupa particularmente de la gestión administrativa y el seguimiento del sistema y las unidades académicas efectúan y elevan las propuestas educativas para la modalidad.

Entre las acciones más destacadas realizadas por este Programa en los últimos años, que favorecieron y estimularon el diseño y desarrollo de las diversas ofertas académicas de las facultades pueden resumirse las siguientes:

- la generación de un laboratorio Multimedial para la producción de material educativo;
- la creación de la figura de un tutor de sistema para la atención de los alumnos;
- la implementación del Curso “Estudios Universitarios y Tecnología” para los aspirantes a las carreras de la UNLVirtual;
- la conformación de una Red de Centros de Apoyo Tecnológico que promueve la educación superior en diferentes localidades del país;
- la incorporación significativa de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC);

- la formación continua de los docentes orientada a la apropiación educativa de las tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza.

Cabe destacar que conforme avanzan aceleradamente el acceso y uso de las tecnologías a nivel social, desde el CEMED se procura ir acompañando estos cambios incursionando en los soportes más pertinentes que faciliten dichos accesos y usos a los diversos públicos que participan de estas propuestas educativas.

### **La educación a distancia en la Facultad de Humanidades y Ciencias**

La Facultad cuenta con propuestas educativas en la modalidad a distancia desde el año 2000. Estas se enmarcan –según se viene desarrollando– en el Programa de Educación a Distancia de la Universidad y son cogestionadas entre un área central de la universidad (CEMED) y la unidad académica.

Las propuestas académicas ofrecidas desde sus inicios se enmarcan en el Programa de Carreras a Término de la UNL (PROCAT). Estas iniciativas se canalizaron a través de Bachilleres (primer ciclo de las carreras que otorga una certificación académica) y Ciclos de Licenciatura (cuyo requisito es un título terciario afín a la formación que se trate) y Cursos de Formación Profesional (cursos cortos de diverso tipo que atienden necesidades específicas de actualización).

Los PROCAT se generan con el objetivo de "contribuir a la profundización de la enseñanza no universitaria regional respondiendo a la urgente demanda de una mejor y mayor preparación que posibilite el grado universitario a aquéllos que, habiendo transitado el estadio de la educación superior, permanecen ajenos a los aportes y beneficios de un conocimiento del más alto nivel científico y tecnológico".

La Universidad Nacional del Litoral respondiendo a los planteos de exigencia de formación universitaria crea el Programa de Carreras a Término (Res. Consejo Superior Nro.80/98).

La Facultad de Humanidades y Ciencias cuenta con la siguiente propuesta educativa en la modalidad a distancia:

- **Bachilleres:** corresponden a los ciclos iniciales de las carreras de grado tradicionales de la universidad. El estudiante puede realizar este ciclo (correspondiente a los 2 primeros años de la carrera) a distancia y culminar en la modalidad presencial. Se ofrecieron hasta el 2009 los siguientes bachilleres:
  - a- Bachiller Universitario en Matemática
  - b- Bachiller Universitario en Historia
  - c- Bachiller Universitario en Geografía
  - d- Bachiller Universitario en Letras
  - e- Diplomatura en Humanidades y Ciencias
- **Ciclos de Licenciatura:** son carreras que brindan información universitaria y actualización para egresados de institutos terciarios en diversos campos o áreas de la actividad docente y profesional. Tienen una duración de 5 cuatrimestres y otorgan título de licenciado de validez nacional. En la actualidad se ofrecen:
  - a- Ciclo de Licenciatura de Enseñanza de Lengua y Literatura
  - b- Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa
  - c- Ciclo de Licenciatura en Inglés
  - d- Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación
  - e- Ciclo de Licenciatura en Español como Lengua Extranjera
- **Cursos de Formación Profesional:** son propuestas de formación específica para docentes, profesionales y público en general, en áreas o campos que demandan trabajo calificado. Tienen una duración que oscila entre 2 y 3 cuatrimestres, se realizan completamente a distancia, algunos incluyen una instancia final integradora presencial. Otorgan

certificación académica de la Universidad Nacional del Litoral. Las propuestas de la FHUC con formato de curso son:

- a- Enfoques para pensar la Práctica Educativa.
- b- Armado, Configuración y Mantenimiento de PC.

Desde los comienzos de las acciones de educación a distancia en la facultad, las distintas propuestas han sido gestionadas por coordinadores y/o directores designados por el Consejo Directivo de la unidad académica que organizaban su desarrollo de manera independiente, atendiendo a las necesidades propias de cada una. Dichos coordinadores administraban en lo cotidiano las carreras, procurando articular las iniciativas de la Facultad y las del CEMED, actuando en algunos casos como nexo entre la conducción política de la unidad académica y el sistema a distancia.

Con el inicio de una nueva gestión en la FHUC en 2010 se realizó un cambio en la estructura orgánica de la misma, incorporando una Dirección de Educación a Distancia y del Programa de Carreras a Término en el ámbito de la Secretaría Académica.

Es así y como corolario de un proceso de planeamiento educativo, cuyo impulso se concretó con la elaboración participativa de un Plan Institucional Estratégico, que empieza a gestarse este espacio para la evaluación de las propuestas en marcha y la proyección de nuevas iniciativas de formación en la modalidad.

A partir de la experiencia de haber transitado 10 años de propuestas a distancia, se ha valorado en la unidad académica la necesidad de realizar una mirada evaluativa sobre el sistema en general y sobre las propuestas desarrolladas en particular.

Se pretende avanzar en el diseño de un Programa de educación en espacios virtuales para la FHUC como un proyecto integrado de la institución que aspira a consolidar la experiencia educativa en la modalidad sobre la base de los aspectos que a continuación se detallan: la *Gestión del Conocimiento*, es decir la producción de conocimientos capaces de ser convertidos en material de aprendizaje; los *procesos de digitalización y estructuración de la información* necesarios para la adecuación al medio; la *orientación didáctico pedagógica* acorde a las teorías y enfoques sobre la enseñanza y los aprendizajes, coherente con los contenidos propios de cada una de las propuestas educativas y también con las demandas, objetivos y perfiles de los públicos potenciales. A este aspecto habrá que unirle el relativo al aprovechamiento del espacio virtual, tanto en sus características de *gestión administrativa*, como de recursos de comunicación, aprendizajes y evaluación previstos en cada caso. Por último, a estos factores deberá sumarse el necesario seguimiento de *los procesos y contenidos desarrollados en el programa* con objeto de indagar si los elementos anteriormente mencionados han cubierto las expectativas y/o necesidades de los distintos públicos, y fundamentalmente para conocer las dificultades, potencialidades, así como para comprender y mejorar las propuestas de enseñanza desplegadas en la modalidad.

Con esta finalidad se crea la Dirección de Educación a Distancia y PROCAT la cual plantea las siguientes líneas de acción:

- 1- Coordinar la implementación de las propuestas de educación en espacios virtuales y los Ciclos de Licenciatura del Programa de Carreras a Término.
- 2- Implementar acciones de seguimiento y evaluación de las Carreras en la modalidad y los ciclos de carreras a términos.
- 3- Gestionar la promoción de nuevas propuestas académicas en la modalidad en áreas prioritarias para la institución.
- 4- Generar espacios de formación y perfeccionamiento en el uso de las Tecnologías para la enseñanza.

### **Los primeros pasos en el planeamiento educativo de la FHUC**

A nivel institucional, se trabajó a lo largo de 2010 en la iniciación de un trabajo de planeamiento educativo en la facultad cuya primera actividad consistió en la construcción colaborativa de un Plan Institucional Estratégico (PIE) de la unidad académica, como se mencionara anteriormente.

Para ello se implementaron instancias de discusión sobre un documento base que contenía lineamientos generales a ser debatidos, ampliados y mejorados pensando en prospectiva el desarrollo de la facultad. Estas instancias además se complementaron con consultas a estudiantes, graduados y docentes a través de distintas técnicas de recolección de información cuantitativa y cualitativa. (Se desarrollaron talleres de trabajo, organizados por claustro – Docentes, Estudiantes, Graduados, Personal técnico, administrativo y de servicios y Biblioteca, Comisión Asesora del Instituto Superior de Música, dependiente de la Facultad desde 1995– encuestas a los distintos actores, un blog para la difusión y el diálogo como principales insumos).

El documento resultante conjugó la sistematización de las distintas instancias implementadas, los aportes del equipo de gestión y el análisis de los procesos de autoevaluación institucional, de la evaluación externa realizada por la CONEAU en 2010 y la propuesta del nuevo Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad para el período 2010-2019 “Hacia la Universidad del Centenario” que se estaba discutiendo en la comunidad universitaria.

La generación de espacios participativos para ampliar la base de consensos y de legitimación de las propuestas y el diálogo con el Consejo Directivo en tanto órgano deliberativo con representación de todos los claustros, donde se expresan diferentes miradas y posturas, permitieron avanzar en una mejor convivencia y trabajo colaborativo de todos los actores institucionales.

El documento aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad en diciembre de 2010 se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, plantea algunas consideraciones iniciales referidas al contexto actual, luego en segundo lugar, caracteriza las dimensiones que organizan el trabajo institucional en las que se proponen ejes articuladores de acciones. En ellos se explicitan los retos, propósitos y compromisos que asume esta Facultad hacia un corto, mediano y largo plazo. Esas políticas se traducirán a través de un proceso de programación que se encara a nivel de la universidad en metas con valores cuantitativos y cualitativos que hagan tangibles los grandes objetivos y lineamientos planteados para períodos de tres años.

Respecto al área de competencia de esta Dirección el PIE propone los siguientes ejes y acciones:

...“*Potenciación de la incorporación de las TICs en la enseñanza.*”

- Generar instancias de difusión y formación destinadas al cuerpo docente en torno al uso de plataformas virtuales.
- Fomentar el uso pedagógicamente fundamentado de las TICs en diversas prácticas universitarias.
- Intensificar acciones de estudio y análisis sobre la utilización de las TICs en la enseñanza, en el aprendizaje y en la evaluación, con la participación de docentes y estudiantes.

*Fortalecimiento de la educación a distancia para mejorar y articular las propuestas en desarrollo y analizar las posibilidades de impulsar nuevas propuestas académicas en la modalidad.*

- Implementar acciones de seguimiento y evaluación de los diseños curriculares y de los tramos de carreras, ciclos y cursos a distancia, así como fortalecer los equipos de trabajo.

- Reconstruir canales de comunicación y analizar procedimientos y procesos de gestión político-académicos y administrativos para coordinar acciones que colaboren en mejorar la calidad educativa de las propuestas ofrecidas en la modalidad a distancia.
- Formalizar el proceso de designación de los docentes de las propuestas de la modalidad a distancia.
- Establecer criterios de calidad y pertinencia en su selección, así como de evaluación para todos los ciclos y cursos.
- Analizar la eficacia pedagógica de los bachilleratos con la modalidad a distancia para decidir posibilidades de reedición de dichas propuestas.
- Empezar acciones de seguimiento de las condiciones de regularidad y desarrollo de los estudios de los alumnos de los distintos ciclos y cursos con una metodología uniforme.
- Diseñar un programa de educación en entornos virtuales que recupere los principales elementos surgidos de esa evaluación y contemple diversas acciones para el próximo decenio.”...

### **La programación del desarrollo respecto del área de educación a distancia y del programa de carreras a término de la FHUC**

A partir de las implementaciones de estas propuestas y en el marco del proceso de programación a los que ha convocado la Universidad para llevar adelante el nuevo Plan de Desarrollo Institucional de la UNL, se ha trabajado en la identificación de las problemáticas más acuciantes que constituyen la base de las acciones que despliega esta Dirección y un material indispensable para la elaboración de perfiles de proyectos que los aborden para el trienio 2011-2013.

El nuevo Plan diseñado para el período 2010-2019 “Hacia la Universidad del Centenario” provee el marco conceptual para el planeamiento y la gestión de todas las áreas, unidades académicas y dependencias de la Universidad cuya programación se estructurará en tres etapas trienales. Propone tres Líneas de Orientación Principales (LOPs) que expresan las grandes políticas que guiarán las gestiones institucionales durante el período referenciado.

Estas son:

- LOP I. Construcción legítima de autoridad y asignación de recursos;
- LOP II. Alta calidad en investigación, enseñanza y extensión del conocimiento y
- LOP III. Cooperación prioritaria con la innovación en el entorno y conexión con una amplia red de internacionalización.

De cada LOP se desprenden cuatro objetivos generales con la intención de abarcar las orientaciones globales que permitan fijar metas de superación, desarrollar herramientas para afrontarlas y llevarlas adelante con convicción y compromiso, reuniendo los esfuerzos de todos los estamentos, las facultades, las disciplinas, las escuelas e institutos que conforman la UNL.

Las problemáticas seleccionadas sobre las que se pretende intervenir son las que se señalan seguidamente:

- Realizar una mirada evaluativa de las propuestas que se ofrecen hoy en la modalidad, a los fines de ampliar el uso de los recursos tecnológicos educativos que existen en gran variedad, sobre los cuales los docentes deben incorporar a su formación profesional, más allá de la modalidad de enseñanza.
- Ampliar la ciudadanía universitaria a los alumnos de las distintas carreras a término dictadas por la FHUC tanto en la modalidad Semi-Presencial como a Distancia.
- Gestionar un reconocimiento institucional a los docentes que trabajan en la modalidad, ya que en algunos casos son integrantes de los equipos de cátedra de las

carreras presenciales sean ordinarios o contratados pero en otros ha debido convocarse a docentes que no pertenecen a la facultad. En tal sentido existen distintos niveles de apropiación de las propuestas académicas.

- Mejorar los procesos de cogestión de la organización administrativa de la modalidad. Emergencia de espacios imprecisos de incumbencia en lo cotidiano entre el CEMED y la unidad académica que inciden en la eficiencia del funcionamiento del sistema en relación a la información tanto de alumnos como de docentes de la modalidad.
- Revisar las reglamentaciones vigentes en cuanto a las carreras a término en la modalidad, así como las reglamentaciones internas a cada una de las propuestas, priorizando determinar a través de los mismos los roles y funciones de cada uno de los actores del sistema de educación a distancia.

El desarrollo de la Educación a Distancia, el uso de la tecnología para la enseñanza y la gestión y la definición de un modo de trabajo colaborativo y transversal imprimen marcas que nos movilizan a repensar y transformar el entorno educativo de la FHUC. En este sentido, se torna prioritario evaluar las propuestas educativas que en estos marcos se ofrecen para reposicionar a la FHUC en los nuevos contextos sociales, políticos y educativos. El análisis, en síntesis, fortalecerá la democratización de la enseñanza para aquellos que no tienen acceso al conocimiento por diversos motivos configurando de este modo nuevos espacios de enseñanza y de aprendizaje que borran los límites y fronteras de los conocimientos.

La Educación mediada por tecnologías forma parte también de las Metas Educativas 2021 que se proponen a nivel nacional e invitan a la discusión acerca de situar a la educación en el centro del debate social y aprovechar y canalizar los cambios que atraviesan las sociedades. En este sentido, a través de las ofertas académicas de formación y perfeccionamiento continuos propuestos por la FHUC se favorecerá:

*“Reforzar la participación de la Universidad en iniciativas orientadas a la mejora de la educación básica”*

*“Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumno”*

*“Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida”.*

*“Garantizar el acceso a la educación a las personas jóvenes y adultas con mayores desventajas y necesidades”*

*“Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de formación continua presenciales y a distancia”*

*“Fortalecer la profesión docente”*

*“Mejorar la formación inicial del profesorado de primaria y secundaria”*

*“Favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente”*

Como se viene sosteniendo, incorporar las tecnologías en los procesos de enseñanza y de aprendizaje es un tema que excede el espacio de la modalidad a distancia, en tanto implica ensayar innovaciones para estos procesos a través del uso de las tecnologías de la comunicación y la información.

Los nuevos escenarios propician la inclusión de cambios cuantitativos y cualitativos respecto de las formas tradicionales y de los desempeños profesionales esperados en función de las transformaciones en el mundo del trabajo. El desafío está en diseñar propuestas de enseñanza acordes a los procesos cognitivos y competencias que los estudiantes deberán poseer para integrarse de forma activa en la sociedad y en los espacios laborales inscriptos ambos en nuevas pautas culturales. La manera en cómo se resuelvan los conflictos, resistencias, apropiaciones y potencialidades que trae implícito este escenario nos posicionará frente al futuro.



## Referencias bibliográficas

- ANDRETICH, Gabriela (2008): "El planeamiento educativo como herramienta de democratización: una mirada desde lo epistemológico". En *Ciencia, Docencia y Tecnología*, Vol. XIX, Núm. 37, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- CELMAN, Susana (2002): "La evaluación democrática: remando contra la corriente", Jornadas Internacionales de Investigación sobre la Universidad, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- CELMAN, Susana (2003): "Sujetos y Objetos en la Evaluación Universitaria". En *Revista Alternativas* N° 32. Argentina.
- CELMAN, Susana. "Evaluación de la universidad en un contexto de ajuste". Reunión científica "Calidad y evaluación institucional". Universidad de Almería. 1997.
- de SOUSA SANTOS, Boaventura (2005): *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- MATUS, Carlos: Planificación libertad y conflicto. Fundamentos de la reforma del sistema de planificación en Venezuela.
- MENA, Marta (2007). "La agenda actual de la educación a distancia." En: *Construyendo la nueva agenda de la Educación a Distancia*. Mena, M. (Compiladora). 1ª. Ed. La Crujía, Buenos Aires, Argentina
- MOLLIS, Marcela (1993): "Evaluación de la calidad universitaria: elementos para su discusión". Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE). Buenos Aires, Argentina.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, Secretaría Académica, Dirección de Programación Académica (1995): *La evaluación institucional. Para el mejoramiento de la calidad institucional de la UNL*. Centro de Publicaciones UNL. Santa Fe, Argentina.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, Secretaría General, Dirección de Planeamiento y Programación (1999): *Planeamiento Estratégico y Evaluación Institucional en la Universidad Nacional del Litoral 1994-1998*. Centro de Publicaciones UNL. Santa Fe, Argentina.

## Documentos institucionales

- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. "Informe de Evaluación Externa a la Universidad Nacional del Litoral", 2010. Buenos Aires.
- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral "Plan Institucional Estratégico". 2010. Santa Fe.
- Universidad Nacional del Litoral (2000) "Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional del Litoral", Santa Fe.
- Universidad Nacional del Litoral. (2008) "Plan para el Bienio 2008-2009". Santa Fe.
- Universidad Nacional del Litoral. Secretaría General. Dirección de Planeamiento y Evaluación Institucional. (2009): "Informe de Autoevaluación Institucional 2008. Resumen Ejecutivo". Santa Fe.
- Universidad Nacional del Litoral. (2010) "Plan de Desarrollo Institucional. Hacia la Universidad del Centenario" 2010 2019. Santa Fe.
- Universidad Nacional del Litoral. (2005) "El Programa de Educación a Distancia. Su origen y desarrollo desde múltiples dimensiones". Ingaramo, Rossana autora y compiladora. Ediciones UNL.